

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Viernes 7 de Enero de 1898

Año XIV--Núm. 3757

## D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicados a esta especialidad.—*Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca.* 365-d-7

### Clínica especial de enfermedades de los ojos

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x-d

**SE VENDE** una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. x-d-82

## FIGON DE LA ESTUFA

Aviso al público

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores que este antiguo establecimiento ha vuelto a estar bajo la dirección de Calvarrasa y que en el mismo continuará hallando el público toda clase de comidas bien combinadas y servidas con gran economía. No confundirse: Calvarrasa, Figón de la Estufa, Arrabal del Puente. —26

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lohohambre, 23. x-d-84

## RICARDO NIÑO

GIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral. Se necesita un ayudante

## El Arte Romano

Trabajos a domicilio de quien lo desea día y de noche. Todos los días.—Fotografías, Dibujos y Pinturas.—Ultimos adelantos y descubrimientos.—Venta de placas, papeles y productos para la fotografía de la célebre casa A. Lumiere, de Lyon.—Lecciones de retoque y de fotografía práctica.

Traducciones de todas correspondencias Francesa e Italiana, a domicilio.—Lecciones de los Idiomas Francés e Italiano a domicilio o en el mio. 30-23

## CARLOS DEI PIERI

de Roma

Plazuela del Peso, número 14, piso 2º Salamanca

**SE VENDEN** las casas núms. 24, 26, 28, 30, 32, 42, 46, 54, 76, 78, 80, 82 y 84 de la calle de los Milagros, juntas o por separado, a plazos o al contado, y un solar en la misma calle, asimismo otra casa calle de San Justo, número 11. Del precio y condiciones informarán Serranos, 45. 60-23

## FABRICA DE ABONOS

QUIMICOS, MINERALES Y GUANOS

ULTIMA TEMPORADA DE 1897

Los excelentes abonos fosfatado-potásicos y nítricos, para el importante cultivo de las viñas, olivares y frutales.

PIDANSE CATALOGOS Y DATOS

## Mirat é Hijo

SALAMANCA 47

Venta de maiz nacional y americano

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

En diferentes números del periódico hemos publicado las listas de subscripción para reunir fondos con que dar trabajo a los obreros salmantinos; pero, como se hayan cometido algunas erratas que importa rectificar, a ruego del señor Alcalde, reproducimos hoy dichas listas, colocando en primer término los nombres de todas aquellas personas que hicieron la subscripción por intermedio de la comisión del Ayuntamiento, y luego los de las que se valieron para ello de EL ADELANTO.

### SUSCRIPCION

abierta para dar trabajo a los obreros de Salamanca durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

	Pesetas Cts.
El Excmo. Ayuntamiento. . . . .	6.000
Los Sres. Concejales particularmente. . . . .	300
Los Sres. Empleados del Ayuntamiento. . . . .	150
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. . . . .	200
Sr. Gobernador civil. . . . .	110
D. Justo Sánchez Tabernero. . . . .	100
Mateo Bautista Ramos. . . . .	100
Sandalio y D. Enrique Esteban. . . . .	100
Juan Sánchez del Campo. . . . .	50
Joaquín Vizcaiz. . . . .	15
Antonio Rivero. . . . .	20
Luis Huebra. . . . .	25
Tomás Ubierna. . . . .	15
Eliás del Yerro. . . . .	50
Arturo Losada. . . . .	60
Dª Francisca Zaballa. . . . .	50
D. Fernando Domínguez. . . . .	25
Dª Gonzala Delgado. . . . .	50
D. Fernando A. Pérez de las Mozas. . . . .	100
Florencio R. Vega. . . . .	75
Mariano Pérez. . . . .	100
Tomás Alonso. . . . .	40
Felipe Bautista Ramos. . . . .	50
Luis Pozueta. . . . .	20
Lisardo Romero. . . . .	25
Juan Moro. . . . .	5
Jacinto Vázquez de Parga. . . . .	40
Alfredo Ramón. . . . .	10
José Martín y Martín. . . . .	10
Vicente Alonso. . . . .	40
Dª María Martín, Vª de Puente. . . . .	50
D. Cayetano Fabrés. . . . .	40
Fernando Sainz Pardo. . . . .	25
Ramón Hernández. . . . .	25
Bernardo Arteaga. . . . .	10
Luis Nava. . . . .	5
Jerónimo O. de Urbina. . . . .	20
Celedonio Sánchez Cañada. . . . .	10
Ricardo González Martín. . . . .	25
Senén Martín. . . . .	5
Mariano López. . . . .	15
Francisco Téllez. . . . .	10
Eleuterio Durán. . . . .	2
Primitivo Muñoz. . . . .	10
Eladio Sánchez Angoso. . . . .	6
Laureano Esteban Sánchez. . . . .	25
Sra. Viuda de Calón é hijo. . . . .	20
D. Isidro González Briebe. . . . .	25
José Baz Iglesias. . . . .	15
Angel García Ruiz. . . . .	15
Juan Gómez Sebastián. . . . .	5
Felipe R. Carmona. . . . .	7
Julio Rubio. . . . .	2
Clemente García. . . . .	2
Eduardo No García. . . . .	25
Pedro Blanco. . . . .	10
Antonio Arteaga. . . . .	25
J. Buxaderas y Compañía. . . . .	20
Manuel González y Hª. . . . .	15
Claudio Alba. . . . .	50
Matías Prieto. . . . .	30
Manuel Somoza. . . . .	50
Ramón Fernández Robles. . . . .	5
Juan Mirat. . . . .	20

D. Timoteo Muñoz Orea. . . . .	25
Manuel Fernández. . . . .	20
Claudio Ramos. . . . .	5
José Martín Benito. . . . .	25
Nicolás Alcalá. . . . .	20
Sra. Viuda de Norverto. . . . .	10
Un incógnito. . . . .	25
D. Sebastián Gorjón. . . . .	20
Jacinto Orellana. . . . .	100
Cándido León Iglesias. . . . .	40
Mamés Esperabé. . . . .	25
Vicente Oliva. . . . .	50
Enrique Maldonado. . . . .	100
Gaspar López Díez. . . . .	25
Julio Cuadros. . . . .	20
José Madrazo. . . . .	5
Toribio Cáceres. . . . .	25
Saturnino Zufaurre. . . . .	25
Pascual Gil. . . . .	25
Dionisio Hernández. . . . .	10
Dª Luisa Zorrilla. . . . .	100
Hijos de M. García. . . . .	5
Médicos de Beneficencia. . . . .	30
D. Segundo Gómez. . . . .	4
Quintín Alonso. . . . .	5
Dª Teresa Alonso. . . . .	5
D. Rafael Acosta y hermano. . . . .	5
Luis Maldonado. . . . .	25
Sra. Viuda de Carnero. . . . .	5
D. Arturo Pozueta. . . . .	5
Laureano Iscar. . . . .	25
Hijos de Viuda de Romero. . . . .	10
D. José Miguel Motta. . . . .	100
Manuel Gutiérrez. . . . .	25
Fernando León. . . . .	100
Sr. Conde de la Oliva. . . . .	25
D. Amador Vicente. . . . .	10
Jacinto Ibáñez. . . . .	25
Madruza y Olivera. . . . .	10
Eugenio López. . . . .	5
Alipio Mediavilla. . . . .	5
Fernando Iscar. . . . .	50
Sr. Duque de la Roca. . . . .	100
Sra. Viuda é hijos de Fernando García. . . . .	25
D. Bernardo Cachorro. . . . .	15
González y Anta. . . . .	10
Gervasio Solís. . . . .	15
Patricio A. Montalvo. . . . .	50
Policarpo García Morales. . . . .	50
José Manuel Zurdo. . . . .	5
Ignacio Hortal. . . . .	75
Sr. Conde de Ardales. . . . .	50
D. Juan de la Fuente. . . . .	50
Dª Inocenta Sánchez. . . . .	25
D. Segundo Gómez. . . . .	25
Lisardo Romero, viudo de Rollán. . . . .	5
Contratista puestos públicos. . . . .	25
Sra. Marquesa Viuda del Vado. . . . .	50
D. Salvador Bautista. . . . .	25
Isidro Bellido. . . . .	15
Luis Peñalosa. . . . .	50
Vicente R. Fabrés. . . . .	50
Cecilio G. Domingo. . . . .	20
Sra. Marquesa de Castellano. . . . .	100
Gabriel Alonso. . . . .	10
Joaquín Vargas. . . . .	20
Carlos Aparicio. . . . .	25
Carlos Luna. . . . .	50
Joaquín de la Puente. . . . .	200
Teodoro Cenibo. . . . .	16
Sobrinos de M. González. . . . .	50
Antonio Medina. . . . .	20
Esteban Giménez. . . . .	15
José Luis Muñoz. . . . .	25
Sr. Conde de Villagonzalo. . . . .	100
D. Bernardo Herrero. . . . .	5
Manuel R. García. . . . .	15
Fermín H. Iglesias. . . . .	100
Luis Espinosa. . . . .	100
Sr. Duque de Tamames. . . . .	250
D. Juan Sahagún G. de la Orta. . . . .	15
Tomás Zumalacarregui. . . . .	15
Francisco Madruza. . . . .	10
Juan Sánchez y Sánchez. . . . .	15
Valentín Muñoz. . . . .	5
Dª Lucía Valladares. . . . .	25
Sr. Duque de Veragua. . . . .	100
D. Ramón Gil. . . . .	25
Sr. Conde de Malladas. . . . .	100
Marqués de Cerralvo. . . . .	100
D. Dionisio Allú. . . . .	5
Francisco Pinto Santiago. . . . .	5
Nicolás Albertos. . . . .	10
Gerónimo R. Yagüe. . . . .	100
Gonzalo Sanz. . . . .	25
José Esteban Santos. . . . .	10
Fermín Méndez. . . . .	25
Sr. Marqués de Ibanrey. . . . .	100
Mr. Henri Louis. . . . .	150
EL ADELANTO. . . . .	25
D. Luis Caballero. . . . .	3
Srta. María Luisa Caballero. . . . .	2

D. Prudencio Santos Benito. . . . .	25
Toribio de la Mata. . . . .	25
Secundino Húmara. . . . .	15
Total. . . . .	12.501 50

## AUDIENCIA PROVINCIAL DE SALAMANCA

Don Tomás Zumalacarregui y Arné, Presidente de la Audiencia Provincial de Salamanca.

Hago saber: Que verificado en esta Audiencia el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de comparecer para constituir el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, han sido designados por la suerte para cada partido judicial los señores que á continuación se expresan:

### PARTIDO DE SEQUEROS

#### Jurados

##### Cabezas de familia

- D. Abacuc Sánchez Asensio, Frades.
- Manuel Alonso, Cepeda.
- Nicasio Sánchez, Barbalos.
- Juan Grifón García, Alberca.
- Urbano Martín, Escorial.
- Benito Sánchez, Naharros.
- Simón Lozano, Mogarraz.
- Manuel López, Linares.
- Emilio Gómez, Herguizuela.
- Florencio Crego, Monleón.
- Angel Pereira, Garcibuey.
- Cesáreo Martín Sanchez, Membribe.
- David Pérez García, Navarredonda.
- Lucas Chamorro, San Miguel.
- José María Rodríguez, Sequeros.
- Domingo Panchuelo, Sotoserrano.
- Fermín Montejo, Sagrada (La)
- Parciano Marcos, Villanueva del Conde.
- Manuel Barrientos, Tamames.
- Leandro Sánchez, Valero.

#### Capacidades

- D. José Manuel Estella, Sequeros.
- Celedonio Guijo, Molinillo.
- Andrés Berrocal Prieto, Santibañez.
- Francisco Vilches, Villanueva.
- Fidel Losada, Sequeros.
- Valentín Martín, San Muñoz.
- Nicanor Sánchez, Tamames.
- Ramón Martín, Sotoserrano.
- Vicente Rodríguez, Sequeros.
- Tomás Santero, Miranda.
- Manuel Vicente, Cepeda.
- Sebastián Palomo, Mogarraz.
- Nicolás Crespo, Santibañez.
- Anselmo Martín, Santos (Los).
- Santiago Diaz, Valero.
- Ramón Huerta, Sequeros.

#### Supernumerarios

##### Cabezas de familia

- D. Pedro Alonso Rodríguez, Salamanca.
- Luis Martín, id.
- José Gomez, id.
- Modesto Ciller, id.

#### Capacidades

- D. Policarpo Jesús Martín, Salamanca.
- Ramón Muñoz Orea, id.
- Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, los días 28 de Febrero, 1º y 3 de Marzo próximo, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes de dicho partido, seguidas contra Antonio Hernández García, por el delito de falsedad y contra Antonio Sánchez y otro por asesinato.

### PARTIDO DE CIUDAD-RODRIGO

#### Jurados

##### Cabezas de familia

- D. Fernando Casado, Alberguería.
- Fernando Calvo, Aldea del Obispo.



Antonio Hernández Gutiérrez, Boada.  
Manuel Sánchez, Boadilla.  
Daniel Hernández, Bodón.  
Bernardo Martín, Cabrillas.  
Eusebio Merino, Carpio de Azaba.  
Ulpiano Blanco, Ciudad-Rodrigo.  
Ernesto de Paz, id.  
Tomás Moro, id.  
Valentín Mateo, id.  
Manuel Sevillano, id.  
Domingo Corbo Gutiérrez, Encina (La).  
Casimiro Mateos, Fuenteguinaldo.  
José Bernal, Fuentes.  
Serafin Colmero, id.  
Laureano Bustillo, Gallegos.  
Antonio Pacheco, id.  
José Andrés Melgarr Martín del Río.  
Andrés Galache Méndez, Sancti-Spiritus.

Capacidades

D. Adeodato Moro, Boada.  
Juan José Tapia, id.  
Juan Corral, Boadilla.  
Antoñín Gutiérrez, Bodón.  
Laureano Sánchez, Campillo.  
Alonso Marcos, Castraz.  
Santos Montero, Ciudad-Rodrigo.  
Casiano Sánchez, id.  
Laureano Durán, Fuenteguinaldo.  
Santiago Ratero, Fuentes de San Esteban.  
Tomás González, Fuentes de Oforo.  
Juan Lombana, id.  
Domingo Merchán, Maillo.  
José Martín, Muñoz.  
Manuel Bernardo, Sancti-Spiritus.  
Manuel Santos, Villar de Ciervo.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Mariano Ortiz Gallardo, Salamanca.  
Victoriano Iscar, id.  
Secundino Hernández, id.  
Bernardo Martín, id.

Capacidades

D. Gerónimo Saenz Ortuño, Salamanca.  
Mateo Bautista Ramos, id.  
Cuyos jurados y supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su sala de vistas los días 7, 8, 9 y 10 de Marzo próximo, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Catalina Turrión Torres, por robo; Rosendo Sánchez Iglesias y cinco más, por igual delito; Juan Antonio Montero, por incendio; y contra José Gago Gago, por asesinato.

PARTIDO DE VITIGUDINO

Jurados

Cabezas de familia

D. Eduardo Iglesias, Aldeadávila.  
Plácido Vicente, Barceo.  
Isidoro Delgado, Cabeza del Caballo.  
Eduardo Martín, Corporario.  
Felipe Morales, Cubo de D. Sancho.  
Juan Víctor García, Fuentellante.  
José Madruga, Fregeneda.  
José Esteban Hinojosa de Duero.  
Enrique Holgado, Yecla.  
Marceliano Arroyo, Lumbrales.  
Antonio García, Mieza.  
Isidoro Estévez, Olmedo.  
Cayetano Montes, Peña (La).  
Benigno Villoria, Redonda.  
Domingo Hernández, San Felices.  
Antonio Gorzalez, Saucelle.  
Cantuto Holgado, Valderodrigo.  
Mateo Valle, Vidola.  
Manuel Notario, Vilvestre.  
Angel Estévez, Villavieja.

Capacidades

D. Nicolás Sánchez, Barruecopardo.  
Francisco Hernández, Abigal.  
Juan González, Aldeadávila.  
Francisco Antonio, Bogaño.  
Francisco Regalado, Cerezal.  
Leopoldo Martín, Cerralvo.  
Victoriano Gallego, Guadramiro.  
Pablo Galván, Lumbrales.  
Ignacio Escudero, San Felices.  
Angel Muñoz, id.  
Francisco Manzano, Saucelle.  
Eulogio García, Vilvestre.  
Guillermo San Segundo, Vitigudino.  
Zóximo Negro Fernández, id.  
José Gorjón, id.  
Manuel Rodríguez, Vilvestre.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Gabriel Inestal Santos García, Salamanca.  
Luis Romo, id.  
Inocencio Rubio, id.  
Mariano López, id.

Capacidades

D. Valentín Cáceres Gutiérrez, Salamanca.  
Dionisio Sánchez, id.  
Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de vistas, los días 28, 29 y 30 de Marzo y 1º de Abril próximo, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Aniceto Conde, por incendio; Ramón Montes, por robo; Manuel Sevillano, por igual delito, y contra Manuel Sánchez Martín y tres más, por robo y homicidio.

Y para su inserción en el Boletín oficial de la provincia, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, expido el presente que firmo en Salamanca a 29 de Diciembre de 1897.—Tomás Zumalacarregui.—El Secretario, Cayetano Mesa.

CARTA DE MADRID

Enero 6.

Lo del día

Suelen quejarse los periódicos del desdén con que les maltratan los políticos, teniéndoles en concepto de ignorantes; y es el caso lastimoso, que algunas veces está justificado ese desdén por culpa de ciertos periódicos que con un atrevimiento inaudito hablan disparatadamente de cosas que no entienden, sin procurar enterarse.

Así ha pasado ahora con la cuestión de los juicios de residencia. ¡Qué enormidades han dicho *El Correo* y *El Imparcial*!

Y lo malo es que, al parecer, el primero habla por boca del ministro de la Guerra.

Recordamos que cuando éste propuso al general Weyler como fórmula de desagravio ese juicio, hablabamos extensamente de lo que es este procedimiento legal vigente, que esos periódicos consideran en desuso; y nos creemos en el caso de reproducir lo que a este propósito dice esta tarde un periódico, en absoluta conformidad con lo que entonces escribíamos nosotros.

Dice así: «El juicio de residencia no ha caído en desuso. Como que del 20 de Noviembre de 1841 es una instrucción que vigoriza esa castiza institución de nuestras leyes de Indias.

El juicio de residencia se abre para todos los gobernadores de nuestras colonias, y cualquiera que haya vivido en ellas recordará cómo se publica la apertura del juicio, solemnemente, con ceremonia parecida a la de la publicación de la Bula.

Lo que hay es que la tramitación de esos juicios o expedientes que se hace por el Tribunal Supremo y en cuya instrucción intervienen las Audiencias coloniales, son de una lentitud a prueba de toda paciencia.

Lo que no se cumple es el precepto fundamental de esos juicios de residencia que se instituyeron, no sólo como sanción de la conducta pasada de vireyes y capitanes generales, sino también como garantía de la conducta futura, pues no puede ser nombrado gobernador aquel cuyo juicio de residencia, por un mando anterior, no haya sido favorablemente terminado.

¿Quiere el gobierno que se cumpla esto? Pues que regresen inmediatamente a España el general Blanco, cuyos juicios de residencia en Filipinas y en Cuba no están terminados, y el general Primo de Rivera que se halla en el mismo caso.

Por otra parte, las censuras y las injurias formuladas contra el general Weyler por los enemigos de España, no se refieren al gobernador general, sino al general en jefe. ¿Cree *«El Correo»* que el juicio de residencia es aplicable a los generales en jefe? ¿Llega a tanto su ignorancia?

Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Manila 6.—Gobernador Laguna me dice se ha presentado hermano Rizal con cabezillas Malvar y Taino, jefes de esta provincia, marchando a Looc, en Batangas, para que se entreguen los de dicho punto: las armas las entregarán el 13 en Pagsanjan, donde iré a recibirlas.

Llegado aquí el primer convoy de ar-

mas y municiones de Biacnabato, con 516 armas de fuego, 16 cañones lancetas y muchas armas blancas, habiéndose acogido a indulto en dicho punto unas 2.000 familias. En las demás provincias hay muchas presentaciones.—Primo de Rivera.

Su Majestad la Reina se halla algo mejorada de la ligera indisposición que padece desde ayer.

Apesar de esto hoy no se ha celebrado capilla pública ni la anunciada recepción palatina.

Los centros oficiales y los círculos han estado esta tarde completamente vacíos.

El señor Sagasta ha salido esta tarde a dar un paseo en coche, a la Moncloa.

Con motivo del espléndido día que hoy ha hecho, han estado concurridísimos los paseos públicos de esta capital, habiendo en ellos la animación que es de suponer.

Se insiste en que dimitirá el ministro de la Guerra, señor Gorrea, a causa del disgusto que le ha producido el fallo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dado en la cuestión de la protesta del general Weyler.

Hoy ha conferenciado con el presidente del Consejo el señor ministro de Estado, y también ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta el general Dabán.

AGENCIA ALMODOBAR.

LAS FIESTAS DEL AÑO EN CHINA

Con gusto os hablaría, queridos lectores, de las nuestras, pero como en España no se divierte sino el que tiene dinero, y en el país citado lo hace todo el mundo, acudiremos a su recuerdo, del propio modo que el famélico acude al escaparate del restaurant, para consolar su estómago con el espectáculo de las viandas ajenas.

La entrada de año nuevo en el celeste Imperio se celebra con diez días de grandes regocijos y excesos, que se merman al año saliente; es decir, que diez días antes de finar éste, el bullicio y la algazara preparan la entrada del próximo; algunas veces se duplica el número.

El primer día de goces se denomina «Kay-Jat» (día de las aves), festividad destinada a recordar al hombre lo útil que es para los alimentos el animal volátil.

En este día se proscriben las carnes y los rigoristas observan severo ayuno, dedicando sus cocinas a toda clase de guisos de los ordenados para el día.

El segundo día se nombra «Kow Kat» (día de los perros), y este animal, tenido por sagrado en aquel Imperio, sirve de pasto a la voracidad de los comensales; debemos advertir al lector, que no todos los perros son destinados a la cocina; existe una clase especial, cuyo guiso en lengua malaya se denomina «Cubang-aso», especie que se engorda al efecto, sin embargo, el chino pobre no tiene inconveniente, en honor de la fiesta, a falta de perro «comestible», en devorar el del vecino, si éste no anda listo en poner a buen recaudo su compañero doméstico.

El tercer día se denomina «Chen-Yat» (día de cerdos). En este día llega al colmo el gozo del gastronómico, ante la succulenta carne que proporciona a los ricos, el conocido jamón de «Jau-chú», tan estimado en Oceanía. El cerdo también es animal sagrado, pues es un incendio en el Palacio del Rey, hace diez siglos, salvó un manuscrito de sumo interés; sin embargo este día se le sacrifica.

El cuarto día, «Yaoug-Yat» (día de las ovejas), está consagrado a «Pon-Kuoug» (pastor santo) y se conmemora con grandes banquetes en que se devora la carne de este animal.

El quinto día «New-Yat» (día de las vacas), sigue la fiesta con el consumo de estas carnes.

El sexto «Ma-Yat» (día de los caballos) es fiesta instituida para inspirar respeto hacia este cuadrúpedo tan útil al hombre. El séptimo o «fiesta del hombre Yen-Yat», está consagrado a las divinidades, la principal «Pon-Tso», que enseñó a los chinos el empleo como alimento del arroz, trigo y carne. Este día, el anterior y los siguientes, hasta la decena, puede comerse

de todo El octavo día, «Ko-Yat» (fiesta de los cereales) está dedicado a los dioses fecundos. El octavo día, «Mot-Yat» (día del lino) a la entrega de ofrendas, en los cuatro templos situados en los cuatro extremos de la población.

Este día se sacan a relucir las galas, y los faroles que tanta curiosidad causan en Europa, se ven por miles, sobresaliendo el color encarnado en los del hogar doméstico, cuyos ángulos y puente se empapan de este color en honor a los dioses penates. El décimo día «So Yat», todo el mundo ve la hasta media noche, en que empieza el interminable estrépito de petardos, cohetes y músicas, consagrándose los creyentes, hasta el amanecer, a los ejercicios religiosos de sus ritos.

Los chinos se felicitan como los europeos, con tarjetas y obsequios; las primeras llevan los símbolos de felicidad; la herencia, el ascenso y la longevidad, representadas por un niño, un mandarín, y un anciano con la cigüeña, emblema de lo perdurable.

Crónica local y provincial

Por error de caja dijimos ayer que los que quieran subscribirse para dar trabajo a los obreros, pueden enviar la cantidad por que se subscriban al Ayuntamiento ó redacción de un periódico, cuando quisimos decir que envíen únicamente la nota de la cantidad con que deseen contribuir.

Anteayer por la noche, en el domicilio de don Antonio Juanes, ayudante de escultor de la facultad de Medicina, sin duda por un descuido de la criada, se produjo un incendio, ardiendo las ropas de una cama en que dormía un niño de corta edad.

La pobre criatura resultó con quemaduras de alguna importancia en las piernas. Otro niño más pequeño, que estaba en una cuna, corrió el peligro de morir asfixiado.

Afortunadamente, a los gritos de los niños acudieron los padres a tiempo de poder salvarlos y de sofocar el incendio, a lo que también contribuyeron algunos vecinos.

Mucho nos alegraremos de que las lesiones de la tierna criaturita no sean de gravedad.

A PRECIO FIJO

Somos los que con más economía presentamos al público mayores surtidos en cuantos artículos son de indispensable uso a las familias, así como los que son convenientes, útiles y agradables para toda clase de regalos y ornato de habitaciones.

Moro é Hijos

20 Zamora, 1 y 3—Salamanca 20

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia el catedrático de Derecho, nuestro distinguido amigo, don Salvador Cuesta.

Reciba nuestra enhorabuena.

Anoche, siguiendo antigua costumbre, don Manuel Durán, director del Ateneo Salmantino, reunió en su casa y obsequió espléndidamente a los profesores de su Colegio y muchos amigos particulares.

Por dependientes del Ayuntamiento se dará pronto principio a la cobranza de las cantidades que figuran en la subscripción popular.

Tribunales

En la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida por el juzgado de Sequeros, contra Cayetano Pedrero, acusado del delito de lesiones.

Será ponente el señor Sabas, defensor el señor Beato y procurador el señor Cimas.

En la sala primera no hay señalamiento.

Anoche fué denunciado por el cabo de serenos, auxiliado por el agente nocturno que presta sus servicios en la calle de Zamora, el dueño de un establecimiento de bebidas que después de la una de la mañana se hallaba abierto, contraviniendo las órdenes de las autoridades.

Hoy comparecerá ante el señor alcalde.

Las funciones celebradas ayer en el teatro del Colegio de las Hijas de Jesús, fueron presenciadas por numeroso y distin-



guido público que premió como se merecían el trabajo de tan pequeños como simpáticos actores, muy bien ensayados por inteligentes religiosas de aquella comunidad.

Por los agentes municipales fué conducido ayer mañana á la Casa de Socorro, donde se le prestaron los auxilios que su estado requería, un industrial establecido en la Isla de la Rua, que en la calle de los Doctrinos fué acometido de un accidente que le hizo perder el conocimiento.

Repuesto de su indisposición, pudo dirigirse á su domicilio.

El baile que ayer se celebró en el Salón Artístico, resultó lucidísimo por la numerosa y escogida concurrencia que á él asistió.

En medio del mayor orden, los bailarines se dedicaron á su diversión favorita hasta las dos de la mañana.

La orquesta muy bien.

**Café-Restaurant**  
DEL  
**SUIZO**

**PLATOS DEL DIA**

- Tortilla al ron.
- Manos de cerdo con alubias.
- Ternera á la jardinera.
- Solomillo á la provençal.
- Riñones á la cebolleta.
- Merluza frita.
- Espárragos al natural.
- Chuletas con champignon.
- Entrecots con guisantes.
- Filetes con alcaparras.
- Lomo con tomate.
- Salchichas con huevos.
- Bisteks á la paja.
- Pollo con fritada.
- Lengua á la escarlata.

**Postres**

Variados.

Apesar de lo afirmado por varios colegas, no es exacto que el señor Pérez de las Mozas salga en el día de hoy con dirección á Madrid.

Su viaje depende del estado de su salud, que todavía se halla algo quebrantada.

Hoy es el último día para la admisión de pliegos para la subasta de las obras que se han de ejecutar en la construcción del nuevo hospital y mañana la apertura de pliegos y adjudicación de la obra.

Por cierto que ha llamado la atención de todo el mundo que, tratándose de la subasta de unas obras que han de importar más de cincuenta mil pesetas, no se haya dado al asunto más publicidad, pues nosotros no hemos visto más anuncio que un suelto publicado el día 27 de Diciembre último en *El Lábaro*, y por cierto muy conciso, pues, tratándose de obras que no son particulares, aunque tenga tal carácter la asociación, entendemos que siquiera en el *Boletín oficial* ha debido publicarse el anuncio, porque no todos los interesados están suscritos al periódico *El Lábaro*.

Nosotros respetamos la determinación tomada y al llamar la atención del hecho no ha sido por cuenta nuestra, pues nada sabíamos, sino por indicaciones que se nos han hecho del asunto.

**LUDENA**

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.  
Rua, núm. 33 137

**LOS TOROS DE AYER**

Un sugeto, natural de Mozodiel de Arriba, que había venido á Salamanca conduciendo un carro tirado por dos novillos á medio domar, cometió la imprevisión de desuncirlos en plena calle, concediendo á los cornúpetos una libertad de que estos abusaron á maravilla.

Uno de ellos emprendió una desenfundada carrera por las calles del barrio de los Milagros, ocasionando varios tumbos sin consecuencias y produciendo gran algazara

entre las alegres comadres de aquel barrio.

Después se dirigió al Corrillo, á donde llegó á las once de la mañana, cuando mayor era la aglomeración de gente, que disolvió instantáneamente, paralizando las ventas que á tal hora se estaban realizando.

Ya solo el cornúpeto, la emprendió á testarazos con varias banastas de huevos, que instantáneamente y por un original procedimiento, convirtió en una monumental tortilla.

Por fin, y después de otros varios desaguisados, los agentes de la autoridad, ayudados del público, pudieron encerrarlo en un corral de las afueras de la puerta de Zamora.

Su compañero de pesebre emprendió su ruta en dirección al Puente, ocasionando también los correspondientes sustos y obligando á actuar de gimnastas improvisados á los transeúntes que encontró en su camino.

Alguno hubo que, prefiriendo un baño á las probables caricias del buey, llegó hasta descolgarse por la parte del Puente que mira al río.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

**NOTICIAS VARIAS**

Un joven amigo nuestro, muy inteligente y aplicado, nos hizo una visita, y como nos hallara trabajando, tomó de la mesa una revista inglesa recientemente publicada y trajo la interesante noticia que vamos á dar á nuestros lectores:

"De todos los espectáculos que más llaman la atención en circos, sin duda alguna, el más curioso es el de ver subir y bajar á una persona, generalmente á una mujer, vestida muy ligerita, á manera de paje de la Edad Media, por una escalerita cuyos tramos son agudísimas espadas, con los pies desnudos, y apoyándolos en el filo de los sables ó espadas; realiza el ejercicio sin herirse y sin sufrir la más leve molestia en ellos.

Otras veces trátase de un danzarín que, con los pies desnudos, baila en un cajón lleno de fragmentos de vasijas de vidrio, y tampoco se ocasiona ni herida ni molestia.

He aquí el secreto, por si nuestros lectores quieren hacer la prueba... Por nuestra parte renunciamos á realizarla... Por un por si acaso.

Echese en un baño tanta cantidad de alumbre como pueda el agua disolver, y enseguida se añaden cinco ó seis cucharadas de sulfato de zinc, procurando que la disolución de éste sea también completa.

Poco antes de comenzar el espectáculo, se ponen los pies en esta solución y luego se secan, teniendo cuidado de no frotarlos con exceso, y en el momento de salir para dar comienzo al ejercicio, se ponen por algunos minutos en agua tan fría como se pueda resistir, teniendo también cuidado de secarlos con el menor roce posible. Asentando luego los pies por lo más ancho sobre el filo de la espada, no hay peligro alguno de cortarse; pero se debe evitar resbalar ó ladear un poco cualquiera de los pies, porque las consecuencias en este caso serían funestas.

En una quinta próxima á Nueva Orleans, y no lejos del caudaloso rey de los ríos, existe una dama que posee un centenar de canarios educados de un modo originalísimo para mensajeros. La señora mantiene una activa correspondencia con varios amigos por medio de estos nuevos lindísimos correos; el medio educativo es el mismo que se emplea con las palomas, el mismo que un agricultor francés empleó para las abejas mensajeras.

**TELEGRAMAS**

**ASESINATO DE RUIZ**

Madrid 7.—Se han confirmado oficialmente las noticias publicadas por *El Correo* de ayer y copiadas por otros diarios, respecto á la muerte del teniente coronel Ruiz.

Está probado plenamente que el infortunado jefe no fué muerto en la forma referida por la prensa filibustera, sino que fué asesinado á traición y por la espalda.

Estos detalles han aumentado el horror que tan miserable proceder despertó en toda Europa cuando se hizo público el suceso.

**DIMISIÓN DE UN MINISTRO**

Madrid 7.—Insistese en que el general Correa ha presentado su dimisión

de ministro de la Guerra, con el carácter de irrevocable, á consecuencia del fallo del Tribunal Supremo, reconociendo que en la protesta de Weyler no existe nada punible por lo que pueda procesarse á aquel general.

Unánimemente se considera que el Gobierno ha quedado poco airoso en la cuestión Weyler.

**NUOVA TRAIÇÃO**

Madrid 7.—Se ha confirmado que el general Pando ha estado á punto de ser víctima de una nueva traición de los insurrectos cubanos.

Confiado en su ascendiente sobre él, escribió al cabecilla Cebreco, antiguo criado suyo, solicitando una entrevista, á cuya carta contestó el cabecilla señalando día y hora para celebrarla.

Al acudir el general acompañado de su estado mayor y de una guerrilla montada, al sitio designado, las avanzadas de Calixto García apostadas en el camino que habían de recorrer, rompieron contra el pequeño grupo un fuego horroroso, ante el cual tuvieron que retroceder apresuradamente.

Varios soldados resultaron muertos á consecuencia de la cobarde agresión.

**LAS OPERACIONES**

Madrid 7.—El resumen de las verificadas en Cuba desde el 30 de Diciembre último, publicado hoy, hace constar que los rebeldes han tenido 41 muertos y un herido, habiéndoseles hecho 23 prisioneros.

Las presentaciones ascendieron á 148 armados y sin armas.

Nosotros tuvimos que lamentar la pérdida de siete individuos de tropa, habiendo resultado heridos 37, entre ellos los tenientes Leiva y Cuervo.

**POR OTRO CAMINO**

Madrid 7.—En vista del fallo del Supremo, respecto á la cuestión Weyler, el Gobierno, en su deseo de que el general Correa no dimita, ha encargado al capitán general del distrito, señor Dabán, vea si hay algo en aquel documento que pueda motivar el procesamiento.

Asegúrase que se formará sumaria contra el excapitan general de Cuba.

AGENCIA ALMODOBAR.

**PASATIEMPOS**

**CHARADA**

(Remitida por el tupé largo)

Tercia y segunda es un juego, y terciá-primerá y quinta mujer igual en el nombre á las tres postreras sílabas.

Primá y segunda se encuentra en armas de la milicia, como la cuarta y segunda en otras de la cocina.

Persona que enseñe el todo tiene que ser instruida; muchos hay que lo aconsejan; muy pocos que lo utilizan.

Solución del día 7 de Enero de 1898

\*\*

Una señorase está vistiendo para ir á un funeral, y su hija, niña de doce años, se empeña en acompañarla.

—No puede ser, hija mía—le dice la madre.—Ayer estuviste en el teatro y á tu edad es preciso no abusar de las diversiones.

\*\*

Consulta.  
Un avaro decía á un médico:  
—¿No le sorprende á usted que yo padezca del corazón?  
—Nó, señor. He conocido inválidos que se jaban de callos pertenecientes á un pié amputado.

Solución al pasatiempo del 6 de Enero de 1898  
DESIDERIO

Han remitido solución exacta:

El señor Semifusa.—A. F. B. inútiles piropos... ¿para qué?—Solucionista: no comemos letras ¡¡¡torpeza!!!—P. B. L. pasear Plaza, buscar algo.—Uno que han traído reyes dolor fuerte.—La de Bertolamé tié buenas faiciones.—Los podemos, los podemos.—Pregunta moro Muza ¿sigue dormido P. Tiruliqui?—Garita y Mar Bojo ¿os arregiastéis?—J. peluquero, te quiere bordadora siglo, consuelo.—M. rebolcar á P. ¿qué desgracial ¿compromiso?—Chinita, ¿conque huyo R? ¿bobera!—P. Tiruliqui G.—Calatraveño F. B. será para F. G.—F. B. simbolo de belleza, quiérete catedrático.—Simpático R. celebre te arregles con Chinita.—Maestrazo, no echas plantas, faltan pantorrillas.—Me alegre esté mejor Arrabal.—Damasin y su compañero de fatigas.

**SE ARRIENDAN** pastos para cabras y carneros en la dehesa de Abusejo, colindante á Valdemierque; para tratar, San Pablo, 27, o con el montaraz de dicha dehesa. x-d-61

**BERLINA.** Se vende una en buen uso. Detalles y precio, calle de Espoz y Mina, núm. 18. 30-11

Lecciones particulares de 2ª Enseñanza  
POR  
Dos exprofesores de Instituto y Seminario

Especialidad en frances y latín. Lección diaria: 1 mes, 13 pesetas; á domicilio, 15. *Plazuela del Peso 10.* 15-13

**ALEMANIA**

No más reuma; alivio instantáneo, curación completa al segundo ó tercero día. A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS**

Pídase del *Dr. Bade* y fíjase en la marca *El Aguila* que llevan todos los frascos y la firma del autor *Bade*.

De venta en la farmacia de Heredia, Rua 45, Salamanca. v-3

**HIERRO BELLIDO**

Ya saben los muchos enfermos que lo han usado, que no le hay mejor para curar la Clorosis, Anemia, Leucorrea, Escrófulas y Debilidad orgánica. Es el más barato por la prontitud y seguridad en su modo de obrar. Precio de caja con 40 papeletas, 4 pesetas. De venta en todas las Farmacias de esta ciudad. 45-a-24

**Anuncio**

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 22 del corriente mes de Enero, á las doce en punto de su mañana, la casa situada en el Arrabal del Puente de esta ciudad de Salamanca, la cual tiene corral para carruajes y servicio de aguas, conocida con el nombre de "Posada del Sordo", ante el notario doctor don José de Prada. El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría, calle de la Rua, número 61. 17-2

**PASAJES GRATIS**

para el Estado de Pará (Brasil)

Se facilitan pasajes gratuitos por los vapores correos ingleses al Norte del Brasil, con desembarque en Pará, á familias de agricultores, como también á individuos solos de otros oficios.

Salen estos vapores dos veces al mes del puerto de Leixoes (Oporto) y de Vigo.

Para obtener pasajes é informes de las fechas de salida de los vapores y documentos que se precisan, dirigirse á las agencias:

En Oporto: Largo da Batalha, 98 99.  
En Vigo: Calle Colón, núm. 12.

15-a-5

**SE VENDE** la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuedra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-122

**SE VENDE** la casa núm. 5 de la calle del Rodillo; para tratar con su dueña. En la misma darán razón. 5-1

Salamanca.—Imp. de Núñez.



# FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

## CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

# DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

## AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponible

Disponible

### ¡ALTO Y FIJARSE!! Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, silleras, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.  
Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

DISPONIBLE

Disponible

isponible

# FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

## Viuda de Maculet é Hijo

13—CAMPO DE SAN FRANCISCO—13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrífugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

**PRECIOS ECONÓMICOS**

x-60

# DISPONIBLE

# DISPONIBLE

# MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: **MONTERA, 25**